

- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de la Contratación.
 c) Número de expediente: 2112704.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro de 165.000 litros de malation al 50 por ciento p/v EC, envasado en botellas de 1 litro, incluido la carga, transporte y descarga.
 c) Lote: No.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 122, de 20 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 404.250 Euros, IVA no incluido.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 7 de julio de 2004.
 b) Contratista: Agrodán, Sociedad Anónima.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 387.750 Euros.

Madrid, 9 de julio de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. El Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—36.064.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Suministro, Instalación y Mantenimiento de equipamiento informático y redes en centros de educación primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias

1. Entidad adjudicadora.
 a) Entidad Pública Empresarial Red.es
 b) Número de expediente: 355/04-DP.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.
 Entidad Pública Empresarial Red.es
 Edificio Bronce.
 Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.^a planta.
 28020 Madrid.
 Teléfono: 91 212 7625.
 Telefax: 91 555 7664.

3. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Dos contratos de suministro e instalación, con soporte y mantenimiento in situ durante 3 años, de equipamiento informático e infraestructura de red cableada e inalámbrica, destinado a centros educativos de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.
 b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Canarias.
 c) Plazo de ejecución: Suministro e instalación: 6 meses a partir de la aceptación del proyecto piloto. Soporte y Mantenimiento in situ: 3 años desde instalación y aceptación por Red.es.

4. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación: Importe total, 6.500.000 € sin incluir el IVA.
 6. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite: 27/07/2004, a las 12:00 horas.
 b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 c) Lugar: El indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Fecha: 29/07/2004 a las 12:00 horas.
 b) Lugar: El indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 1/07/2004.

11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios).

Madrid, 1 de julio de 2004.—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado, Secretaria general.—36.457.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Algodonales (Colegio de Sevilla), Campillo de Arenas (Colegio de Granada), Villarreal (Colegio de Valencia) y Granada

(Colegio de Granada), don Luis Rojas Montes, desde su ingreso en el Notariado hasta su fallecimiento, se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, las reclamaciones pertinentes, por quienes creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 18 de junio de 2004.—El Decano, Andrés Tortosa Muñoz.—36.255.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Mora de Rubielos (Colegio de Zaragoza), Hoyos (Colegio de Cáceres), Lalín (Colegio de Galicia), Villanueva del Arzobispo, Gaudix, Estepona, El Ejido y Almería (Colegio de Granada), don Miguel Gallego Almansa, desde su ingreso en el Notariado hasta su jubilación, se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, las reclamaciones pertinentes, por quienes creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 18 de junio de 2004.—El Decano, Andrés Tortosa Muñoz.—36.254.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida don Anibal Gallego García, Notario que fue de: Alcañices, Guijuelo, Ledesma, Ciudad Rodrigo (Colegio Notarial de Valladolid) Plasencia (Colegio Notarial de Extremadura) Zamora y Salamanca (Colegio Notarial de Valladolid), se hace público por el presente, a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 25 de junio de 2004.—El Decano, Manuel Sagardia Navarro.—36.253.